



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
CONVOCA**

A las personas hablantes de una lengua materna indígena y que requieren formación en enseñanza y elaboración de instrumentos para la evaluación de competencias comunicativas en dicha lengua, a cursar el Enseñanza y Evaluación de Competencias Comunicativas en Lenguas

**DIPLOMADO
ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS COMUNICATIVAS EN
LENGUAS INDÍGENAS (MODALIDAD PRESENCIAL)**

OBJETIVOS

El diplomado tiene como finalidad la formación de hablantes de las lenguas indígenas como enseñantes y como evaluadores de competencias comunicativas, con la intención de contribuir al proceso de fortalecimiento de las lenguas indígenas.

Para el componente de didáctica de lenguas:

- Planear los cursos para la enseñanza de su lengua, con un enfoque comunicativo-intercultural-simbólico que cubra funciones comunicativas básicas, valores culturales básicos, y estructuras y vocabulario esencial.
- Preparar una serie de actividades didácticas y aplicarlas en la enseñanza de su idioma a hablantes de otras lenguas.
- Mostrar capacidad para preparar materiales acordes con el enfoque propuesto, a partir de insumos provenientes de su cultura, y basados en una perspectiva sociocultural.
- Analizar y reflexionar sobre la importancia del fortalecimiento de los usos de las lenguas originarias de México, y específicamente sobre su propia cultura y lengua.
- Para el componente de evaluación de competencias comunicativas:
Elaborar una propuesta de niveles de dominio lingüístico para la evaluación de las lenguas indígenas, a partir de la adecuación y reflexión crítica de los niveles contenidos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación (MCER) de los procesos de desarrollo de dichos idiomas.
- Revisar la propuesta de niveles y construir los elementos necesarios para precisar las características que debe tener un examen que se proponga evaluar las competencias comunicativas de los hablantes.
- Aprender a diseñar ítems para evaluar cada uno de los niveles acordados y adaptarlos a los procesos de desarrollo de las lenguas indígenas mexicanas.



PERFIL DE INGRESO

Personas hablantes de una lengua indígena y que requieren formación en relación con la enseñanza y la elaboración de instrumentos para la evaluación de competencias comunicativas en dichas lenguas.

MÓDULOS

- Enseñanza y Evaluación de competencias comunicativas I.
- Enseñanza y Evaluación de competencias comunicativas II.
- Talleres Intersemestrales: Elaboración de planes de clase, pruebas y rúbricas de evaluación.

DURACIÓN

El Diplomado comprende dos períodos semestrales.

- Primer semestre; del 28 de enero al 9 de junio de 2020
- Primer Taller Intersemestral: 23 y 24 de junio de 2020.
- Segundo semestre: del 11 de agosto al 24 de noviembre de 2020.
- Segundo Curso Intersemestral: 7 y 8 de diciembre de 2020

REQUISITOS

- Escolaridad mínima de secundaria.
- Asistir a la entrevista previa al inicio del diplomado.
- Carta de exposición de motivos por los cuales desean ingresar al Diplomado.
- Disponer de 10 horas a la semana para estudiar y tener interés por fortalecer el desarrollo de las lenguas indígenas.

ENTREVISTAS

Las entrevistas se realizarán del 28 de noviembre de 2019 al 17 de enero de 2020, entre las 15 y 18 horas. Los interesados en cursar el diplomado deberán solicitar la cita enviando un correo a cualquiera de las siguientes direcciones electrónicas:

lenguasoriginarias@upn.mx, ceal@upn.mx

Se les notificará por correo electrónico el día y la hora en la que deben presentarse. Las entrevistas se realizarán en las instalaciones del Centro de Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas de la UPN (CEAL).

El día de la entrevista, los aspirantes deberán entregar la Carta de Exposición de Motivos. Ésta deberá presentarse en hoja tamaño carta, con una extensión máxima de una cuartilla, explicando los motivos por los que desea inscribirse al Diplomado, así como sus expectativas de fortalecimiento de su desempeño profesional y el beneficio que esperan lograr al cursar el Diplomado, para la recuperación y ampliación de usos de las lenguas originarias de México.

RESULTADOS

Los resultados se darán a conocer a los postulantes el 22 de enero de 2020.



COSTO DEL DIPLOMADO

\$ 500.00 M. N.

NOTA: Los alumnos inscritos en la Licenciatura en Educación Indígena en la Unidad Ajusco, estarán exentos del pago, así como los y las talleristas de lenguas originarias que hayan impartido cursos de lengua indígena entre el 2015 y el 2018.

INSCRIPCIÓN

Quienes resulten admitidos al diplomado, deberán inscribirse en las fechas indicadas a continuación, presentando la documentación que se señala.

27 y 28 de enero de 2020

Documentos a entregar:

- Certificado de estudios de educación secundaria o media superior (original y copia)
- Acta de nacimiento (original y copia).
- CURP (copia).
- Identificación oficial (original y copia)
- Comprobante de pago bancario por concepto de inscripción al diplomado

La documentación anterior deberá ser entregada en la Subdirección de Servicios Escolares de la Universidad Pedagógica Nacional, ubicada en Carretera al Ajusco, número 24, colonia Héroes de Padierna, Alcaldía de Tlalpan, C. P. 14200, edificio de gobierno en planta baja, los días 27 y 28 de enero de 2020, de las 10 a las 15 horas y de las 17 a las 18 horas.

INICIO DE LOS CURSOS

- 28 de enero de 2020

HORARIO DE LOS CURSOS

- martes de 15 a 19 horas

PARA MÁS INFORMACIÓN

Teléfono del Centro de Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas (CEAL): (55)56309700 ext 1130, 1202 o 1860, con Anabel Torres o Diana Romero, en un horario de 9:00 a 19:00 hrs.

Correos de contacto: lenguasoriginarias@upn.mx ceal@upn.mx.

Ubicación del CEAL: piso 3, escalera 8, edificio D. Carretera al Ajusco número 24, colonia Héroes de Padierna, Alcaldía de Tlalpan, C. P. 14200. Ciudad de México.

A T E N T A M E N T E

“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”

RECTORÍA

Ciudad de México, a 28 de noviembre de 2019



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La Universidad Pedagógica Nacional, a través de la Subdirección de Servicios Escolares, es la responsable del tratamiento de los datos personales, recabados con la finalidad de gestionar la administración de los servicios escolares y demás servicios que se proporcionan a los estudiantes, los mismos serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados (LGPDPSSO) y demás normatividad aplicable.

Transferencia de datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender los requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Se cuenta con mecanismos para que el titular pueda manifestar previamente su negativa para el tratamiento de sus datos personales respecto de aquellas finalidades secundarias o accesorias.

En los supuestos en que el titular se oponga al uso de sus datos personales, deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que los orillan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición.

Usted puede conocer nuestro aviso de privacidad integral en la página electrónica <https://www.upn.mx/index.php/comunidad-upn/correo-electronico/19-conoce-la-upn/161-politicas-de-privacidad>